

Sánchez Mena, Jesús.  
 Sánchez Sánchez, Rafael.  
 Sancho Revillas, Julio.  
 Santamaría Sánchez, Esther.  
 Santano López, Mercedes.  
 Santos García, M. Pilar de los.  
 Sanz Aragón, Juan Carlos.  
 Sastre Caballero, Antonio.  
 Segurado Zarzoso, Manuel Francisco.  
 Sepúlveda Jiménez, Santiago.  
 Sese Santafé, María Ascensión.  
 Suárez Riesgo, María Remedios.  
 Taboada Rodríguez, Nuria.  
 Tejada Vidal, Manuel J.  
 Tejada Rodríguez, Juana.  
 Tobajas Hernández, Consuelo.  
 Torondel Bon, M. Pilar.  
 Torre Redondo, Carmen María.  
 Torres González, María Pilar.  
 Torres Sanguino, Antonia.  
 Trillo San José, Elena.  
 Trueba Prieto, Alicia María.  
 Tudela Cánovas, Isabel.  
 Valderas Martínez, Manuel Luis.  
 Valle Alonso, Manuel.  
 Valls Serra, Andrés Carlos.  
 Varela Rodríguez, M. Dora.  
 Vázquez Arias, Serafín.  
 Velasco Bozzano, Juan.  
 Vélez Carvajal, Sebastián.  
 Vicente Pérez, José Hilario.  
 Villanueva Filgueira, María Teresa.  
 Vitrian Arigita, M. Isabel.  
 Yuste González, Máximo.

Eliminar las siguientes plazas del concurso por encontrarse la plantilla cubierta en parte o en su totalidad:

Juzgado de lo Penal número 2 de Ciudad Real, una plaza de Oficial.

Fiscalía General del Estado, Madrid, una plaza de Oficial.

Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo números 1 al 6, de Madrid y Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo números 1 y 2, en lo relativo al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, no tienen preferencia por informática.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14623** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 430/38350/99, de 18 de junio, por la que se dispone el cese del General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, don Juan Miguel Teijeiro de la Rosa, como Subdirector general de Patrimonio de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa.*

Advertido error en texto de la Orden 430/38350/99, de 18 de junio, remitida para su publicación e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación,

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... Juan Manuel Teijeiro de la Rosa ...», debe decir: «... Juan Miguel Teijeiro de la Rosa ...»

**14624** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 430/38351/99, de 18 de junio, por la que se dispone el nombramiento del General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, don Juan Miguel Teijeiro de la Rosa, como Interventor Delegado Central en el Cuartel General del Ejército del Aire.*

Advertido error en la Orden 430/38351/99, de 18 de junio, remitida para su publicación e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación,

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... Juan Manuel Teijeiro de la Rosa ...», debe decir: «... Juan Miguel Teijeiro de la Rosa ...»

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**14625** *ORDEN de 21 de junio de 1999 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 1, h) y artículo 10, apartado 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros, representantes de la Administración Educativa del Estado designados por el Ministro de Educación y Cultura.

Según dispone el artículo 12, apartado 1, d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo por revocación del mandato conferido por el Ministro de Educación y Cultura.

De acuerdo con lo establecido en las normas indicadas, he dispuesto:

Primero.—El cese de don Fernando Luis de Lanzas Sánchez del Corral como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—El nombramiento de doña Dolores de la Fuente Vázquez como Consejera titular del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo.

Tercero.—El mandato de la Consejera nombrada por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que correspondería cesar al Consejero en cuyo lugar se la nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 21 de junio de 1999.

RAJOY BREY

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

**14626** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 8 de junio de 1999, por la que se resuelve concurso de méritos convocado por Orden de 8 de abril de 1999, para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos C y D.*

Advertidas erratas en la inserción del anexo I de la Orden de 8 de junio de 1999, por la que se resuelve concurso de méritos convocado por Orden de 8 de abril de 1999, para proveer puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Cultura para los grupos